

BASES PARA LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS ANUALES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HIGIENISTAS BUCODENTALES HIDES

1.-OBJETIVOS:

- Dignificar el desempeño de la salud buco-dental.
- Colaborar en mantener el nivel científico y técnico cada vez más alto de la salud buco-dental.
- Estimular a todos los asociados a mantener un constante deseo de investigación y progreso en los temas de la salud buco-dental.

2.-PARTICIPANTES:

Podrán optar a los premios todos los profesionales higienistas pertenecientes a las distintas asociaciones o colegios integrados en la Federación Española de Higienistas Bucodentales (HIDES), o socios independientes de la Federación.

Se establece un premio especial, MODALIDAD PÓSTER, para estudiantes y no socios HIDES.

3.-DOTACIÓN ECONOMICA:

PREMIO CIENTÍFICO (socios HIDES): Mil Seiscientos Euros (1.600€)

PREMIO DE COMUNICACIÓN ORAL (socios HIDES): Quinientos Euros (500€)

PREMIO DE PÓSTER (socios HIDES): Quinientos Euros (500€)

PREMIO PÓSTER (estudiantes y no socios HIDES): Trescientos Euros (300€)

4.-JURADO:

El Jurado estará compuesto por cinco personas vocales titulares (un presidente/a, un odontólogo o estomatólogo. y tres vocales) y 1 suplente, que serán designadas por los miembros de la Junta Directiva. Las personas que presenten trabajos realizados total o parcialmente, no podrán formar parte del jurado en ningún supuesto, ni siquiera es pretexto el haber sido designado por sorteo dentro de su asociación.

El fallo del Jurado será **inapelable e irrevocable**. El Jurado tendrá potestad de declarar desierto cualquiera de los premios si la calidad de los trabajos no alcanza la mínima exigida para una convocatoria de esta naturaleza, en cuyo caso el valor del Premio se donará.

Premios HIDES

Año 2015



Federación Nacional de Higienistas Bucodentales

5.-LOS TRABAJOS, ENVIO Y SU PRESENTACIÓN:

Los Premios contarán con **cuatro** categorías: Premio Científico, Premio de Comunicación Oral, Premio de Póster (**socios**) y Premio Póster (**estudiantes y no socios**).

Los trabajos que se presenten deberán ser originales e inéditos, realizados en lengua castellana, no debiendo estar pendientes de publicación, ni presentados en cualquier otro premio de iguales características.

Los trabajos para el Premio Científico, se enviarán por correo certificado en el plazo correspondiente en cada convocatoria, siendo este desde el 1 de mayo del año en curso y hasta 30 días antes de la celebración del Congreso Nacional de HIDES.

Deben ser dirigidos a la Federación:

Secretaria PREMIOS HIDES

c/San José Artesano nº 14, 3º C

33402 Avilés (ASTURIAS)

Los trabajos para los Premios Orales y Pósters, se enviarán por correo electrónico a la Secretaría de PREMIOS HIDES: secretariapremioshides@hides.es en el plazo correspondiente en cada convocatoria, siendo este desde el 1 de mayo del año en curso y hasta 30 días antes de la celebración del Congreso Nacional de HIDES.

5.1. PREMIO CIENTÍFICO:

El texto incluirá bibliografía y todas las referencias documentales e iconográficas que el autor estime oportuno. Se acompañará de un resumen en castellano, en el que consten sus objetivos, metodología y principales conclusiones.

Los trabajos serán presentados en formato Word (archivo.doc), tipo de letra Arial, tamaño nº 10, no existiendo límite máximo en extensión, y el mínimo será de 8 páginas.

EL TRABAJO HA DE SER ANONIMO.

Habrà que incluir **original y seis copias**, además de una copia en CD-ROM.

Todos los trabajos tendrán el lema "Solicitud Premios Científicos HIDES 2015, que figurará en el exterior del sobre. En el interior junto al trabajo habrá otro sobre cerrado más pequeño, en cuyo exterior figurará el título, o bien lema o pseudónimo que permita identificar el autor o autores del trabajo. En su interior se expresarán los datos completos sobre su autoría, domicilio, teléfono, correo electrónico, NIF del autor o autores con nombres, apellidos. Este sobre se abrirá una vez conocido el fallo del Jurado.

Premios HIDES

Año 2015



Temario:

El premio estará determinado por alguno de los siguientes temas, pudiendo ser de campo, de investigación o de revisión bibliográfica:

1. Médica bucal 2. Prevención 3. Ortodoncia 4. Odontopediatría 5. Tratamientos dentales conservadores 6. Materiales en odontoestomatología conservadora 7. Prótesis 8. Materiales en prótesis dental 9. Patología A.T.M. 10. Cirugía oral 11. Traumatología odontológica 12. Odontología de origen dental 13. Implantología 14. O cualquier otro tema relacionado con la Higiene Bucal de especial relevancia y actualidad.

5.2. PREMIO DE COMUNICACIÓN ORAL:

Todas las Comunicaciones se presentarán con cañón. Deberán ser preparadas en un formato compacto de texto e imágenes, bien en documentos Word apoyados con imágenes en el formato que el autor prefiera, sin límite de extensión para poder incluir la totalidad de la exposición, o Presentaciones Power Point, que podrán incluir imágenes y/o vídeos insertados, así como acompañamiento de audio o bien las "notas de orador" para enriquecer la exposición del trabajo, o también documentos en formato PDF (Acrobat Reader) que puedan ser abiertos mediante el autor.

El tiempo de exposición será de 10 min. y 3 min. para la discusión. El autor sólo podrá presentar una Comunicación. Podrá participar en otros trabajos como co-autor.

Se presentará un resumen utilizando el modelo que figura en la página Web debidamente cumplimentado, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

1- El contenido no podrá ser superior a 350 palabras, en tipo letra Times New Roman, tamaño 10 puntos y a un sólo espacio.

2- Si utiliza abreviatura, descífrelas la primera vez. No incluya referencias bibliográficas.

3- El título irá en mayúsculas. Los autores deben aparecer con la inicial de su nombre y los apellidos completos. La persona que presentará la Comunicación / el Póster se reflejará en primer lugar.

4- Presentar el resumen con los siguientes apartados: Introducción, objetivos, material y métodos, resultados y conclusión.

5- Incluir palabras clave (hasta un máximo de 5).

Premios HIDES

Año 2015



Federación Nacional de Higienistas Bucodentales

5.3. PREMIO DE PÓSTER:

Las dimensiones máximas serán de 120 cm. de alto por 100 cm. de ancho. El título será legible a 2 metros y las imágenes no aparecerán distorsionadas y presentarán una buena calidad. En la parte superior figurará por orden: título, autores (subrayado el responsable de la defensa del mismo), introducción, objetivos, material y método, resultados o evolución, conclusiones y bibliografía. El Póster se presentará a la Secretaría Técnica el mismo día de la inauguración del Congreso. El Póster deberá estar montado en la sala de exposiciones el día de inicio del Congreso, antes de las 19:00 horas y se retirará el último día a las 12.30 horas. El autor deberá permanecer en la sala junto a su trabajo, explicando o clarificando los aspectos del mismo a los asistentes y Jurado, durante los descansos del programa científico y cuando lo requieran los miembros del jurado. Se recomienda a los autores que tengan preparado un resumen del mismo donde hagan constar sus datos profesionales para facilitar el intercambio de información. Los autores deben traer para la colocación del Póster en el panel preparado por el comité organizador, cinta adhesiva de doble cara.

Se presentará un resumen teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

- 1- El contenido no podrá ser superior a 350 palabras, en tipo letra Times New Roman, tamaño 10 puntos y a un sólo espacio.
- 2- Si utiliza abreviatura, descíprelas la primera vez. No incluya referencias bibliográficas.
- 3- El título irá en mayúsculas. Los autores deben aparecer con la inicial de su nombre y los apellidos completos. La persona que presentará la Comunicación / el Póster se reflejará en primer lugar.
- 4- Presentar el resumen con los siguientes apartados: Introducción, objetivos, material y métodos, resultados y conclusión.
- 5- Incluir palabras clave (hasta un máximo de 5).

Premios HIDES

Año 2015



6.-PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:

Una vez concedidos los premios, el original presentado que haya sido premiado quedará en poder de HIDES. Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores el domingo 18 de octubre en la secretaría del Congreso antes de su clausura.

HIDES se reserva el derecho a publicar total o parcialmente los trabajos que hayan resultado premiados, de acuerdo con lo establecido el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

7.-LOS PREMIOS. TITULAR:

El premio en cada categoría, o en su lugar, el o los posibles accésit, serán entregados durante la Cena de Gala en el XXVII Congreso Nacional (HIDES). Será titular del premio, y por tanto acreedor de su cuantía económica, quien figure como único o primer firmante del trabajo presentado.

El autor o autores de los trabajos que opten a premio están obligados a asistir al **Congreso** Nacional de HIDES del año en curso y como mínimo, el primer autor asistir al acto de entrega de los premios, que tendrá lugar en la cena de clausura.

Además, en la categoría de Premio Científico, uno de los autores del trabajo premiado está obligado a asistir al **Congreso** nacional de HIDES del siguiente año, y exponer en una conferencia dicho trabajo.

La participación en los Premios HIDES implica la aceptación sin condiciones de todas las normas y requisitos previstos en estas Bases.